Posted on: 2022-03-18T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P942530-03/22

Country: Peru

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Transportation, General - Transportation, Ports, Waterways and Shipping, Railways, Roads, Bridges and Tunnels, Transportation Equipment/Vehicles, Travel Services

Deadline:

Status: Published

Loan N°./Financing: 5247/OC-PE

Project: Programa de Infraestructura Vial para la Competitividad Regional – PROREGIÓN I

Title: AVISO GENERAL DE ADQUICISIONES

Borrower/Bid No: Gobierno de Perú

AVISO GENERAL DE ADQUISICIONES

REPÚBLICA DEL PERÚ

Programa de Infraestructura Vial para la Competitividad Regional – PROREGIÓN I

Contrato de Préstamo 5247/OC-PE

El Gobierno de la República del Perú, ha recibido un préstamo por un monto equivalente a USD114.3 millones de dólares del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y se propone apoyar a través de PROVIAS DESCENTRALIZADO, en las inversiones de mejoramiento y conservación de vías departamentales, utilizando parte de los fondos para efectuar los pagos correspondientes a la contratación de obras, adquisición de bienes, servicios conexos y servicios de consultorías, derivados de dicho Programa. El Programa será financiado juntamente con fondos de contrapartida nacional por un monto de USD 747.3 millones de dólares americanos.

El objetivo principal del Programa es contribuir a mejorar la competitividad del país mediante la reducción de los costos logísticos. Y los objetivos específicos son: (i) reducción de los costos de operación vehicular en las vías intervenidas, y (ii) reducción de los costos de tiempos de viajes de los usuarios en las vías intervenidas.

Para el logro de los objetivos indicados, el Programa comprende el financiamiento de los siguientes componentes:

- **Componente I. Inversiones y conservación por niveles de servicio**

  Bajo este componente se financiará:

  i. El mejoramiento de aproximadamente 2.387 km de la Red Vial Departamental (RVD) a nivel de soluciones básicas para carreteras de bajo tránsito, mediante un contrato integral que incluye obra[1], diseño y conservación. Las intervenciones utilizarán la geometría y plataforma existente de la vía y podrán incluir mejoras puntuales de curvas por motivos de seguridad vial, colocación de obras de arte menores, drenaje y dispositivos de señalización y

seguridad vial; así como consideraciones de adaptación al Cambio Climático (CC) y de accesibilidad universal;

ii. Conservación por niveles de servicio de aproximadamente 3.255 km de vías, que incluye acciones de transitabilidad y la conservación periódica de puentes;

iii. Actividades de supervisión tercerizada, tanto para rehabilitación y mejoramiento, como conservación de las vías; y

iv. Estudios de ingeniería para aquellas vías cuyos flujos de tráfico superen a 1.000.000 de ejes equivalentes.

- **Componente II. Seguimiento y monitoreo de los impactos del Programa**

Bajo este componente se financiará:

i. El diseño e implementación de un sistema integrado de información para el monitoreo y evaluación de la gestión del transporte; y

ii. Evaluación de impacto del Programa.

iii. Asimismo, el componente considera el financiamiento para el desarrollo de módulos de seguimiento específicos georreferenciados que permitan el seguimiento del Programa. Asimismo, como parte del desarrollo del sistema se debe realizar el relevamiento permanente de niveles de tráfico en los diversos tramos del Programa, y el levantamiento de inventarios viales considerando Sistemas Inteligentes de Transporte (SIT). Para la evaluación de impacto se considerará el levantamiento de la línea base, monitoreo de las variables durante la ejecución y luego de culminado el Programa, levantar información para evaluar los impactos generados.

- **Componente III. Fortalecimiento institucional para la gestión integrada de transporte y competitividad**

Bajo este componente se financiará:

i. Actividades de fortalecimiento institucional a los Gobiernos Regionales (GR) especialmente en tecnología y SIT a fin de que puedan incorporar estos elementos en las diversas fases del ciclo del proyecto, desde la planificación hasta la operación;

ii. Capacitaciones y formación de auditores e inspectores de seguridad vial en ámbitos subnacionales;

iii. Realización de un análisis de cadenas de valor activas e identificación de cadenas adicionales con potencial exportador que circulan por las vías del Programa;

iv. Desarrollo de capacidades institucionales en GRs, empresas y entidades privadas para la adaptación al Cambio Climático; y

v. El fomento al acceso de las mujeres a oportunidades de empleo en las cadenas de transporte.

- **Otros gastos.** El Programa incluye financiamiento para actividades de gestión: (i) gastos operativos y administrativos del Organismo Ejecutor para la implementación del Programa; (ii) acciones de fortalecimiento institucional al Organismo Ejecutor, tanto a la sede como a sus oficinas desconcentradas, incluyendo el diseño ño e implementación de un plan de digitalización del Organismo Ejecutor; (iii) implementación de una Oficina de Gestión de Proyectos Internos para la modernización de todos sus procesos, la cual acompañará la gestión del Organismo Ejecutor a nivel central, unidades zonales y oficinas de enlace; y (iv) auditorías financieras externas.

Los procesos para la adquisición de bienes, obras y servicios a ser financiadas por el BID se llevarán a cabo conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el BID (Documento GN- 2349-15 de mayo de 2019). Los servicios de consultoría se seleccionarán y contratarán conforme a las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID (Documento GN- 2350-15 de mayo de 2019). Podrán participar en ellos todos los países que sean elegibles, según se especifique en dichas políticas.

A medida que estén disponibles, se publicarán anuncios para solicitudes de expresiones de interés, para contratación de servicios de consultoría y anuncios específicos para contratos de obras o bienes, en United Nations Development Business online y en el Portal electrónico de PROVIAS DESCENTRALIZADO, cuando se trate de contrataciones que requieren de difusión internacional. Cuando se trate de contrataciones que requieran difusión a nivel nacional, las publicaciones se harán en el portal electrónico de Provias Descentralizado y en el SEACE.

Las empresas y firmas elegibles desearían participar en alguno de los componentes arriba señalados, deberían dirigirse a la siguiente dirección: PROVIAS DESCENTRALIZADO - Sede Central ubicada en Jr. Camaná 678 – Lima, Piso 2, 5, 7 al 12, o al correo electrónico calor@proviasdes.gob.pe, con Carol Alor Salome, especialista del área de adquisiciones de PROVIAS DESCENTRALIZADO.

[1] *El término “obra”, en concordancia con el documento de Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras (GN 2349-15) para los procesos con financiamiento del Banco, se refiere al “Servicio de Gestión” contemplado en la legislación nacional .*

Attachments:

https://devbusiness.un.org/system/files/AGA%20Aviso%20General%20de%20Adquisiciones%20-%20Programa%20de%20Infraestructura%20Vial%20para%20la%20Competitividad%20Regional%20-%20PROREGI%C3%93N%20I.docx